

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°301-2023-CFFIEE. Bellavista, 17 de agosto de 2023.

Visto, el **Proveído N°1327-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°054-2023-DAIE-DAIELN/FIEE** del Dr. Lic. **Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la actualización de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA, incorporando a los docentes contactados por planilla, para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo N°66.6** de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una atribución del director de Departamento Académico: "...Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)"

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N° 151-2022-CU** de fecha 25 de agosto de 2022, resuelve; **"APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°307-2022-CU** de fecha 30 de diciembre de 2022, resuelve; **"1° APROBAR**, la incorporación de treinta y dos (32) docentes a esta Casa Superior de Estudios, conforme a la Ley N° 31542 "Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria", a partir del 02 de enero de 2023...(.); **2°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos requiera a los docentes incorporados señalados en el numeral 1° de la presente Resolución, cumplan con presentar la documentación de salud física y mental expedido por una Junta Médica, otorgándole para dicho fin, un plazo de noventa (90) días, para que luego de ello, dicha Unidad proceda conforme la Ley N° 31542; **3°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos verifique que los ex docentes a incorporar fueron cesados por la causal de límite de edad desde la vigencia de la Ley N° 30220, no procediendo la incorporación resuelta cuando se trate de ceses por renuncia o destitución.

Que, con documentos **CER-BVC-0245-2022** de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Srta. Candy Seminario , Delegada Técnica Perpu - BV Certification de BUREAU VERITAS, donde indica que el Sistema de Gestión, efectuada del 19 al 23 de diciembre de 2022 de forma satisfactoria, nuestro equipo auditor ha procedido a recomendar la Certificación de las normas ISO 9001:2015 / ISO 21001: 2018 habiéndose iniciado los trámites con nuestro Comité de Certificación...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°267-2023-CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"1. APROBAR**, la **Contratación de docentes por Planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2** correspondiente al Semestre Académico 2023-B, a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2023; para ser adscritos a los Departamentos Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; **2. CONTRATAR**, por planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2 correspondiente al Semestre Académico 2023-B; ...(.)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°280-2023-CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"1. APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B de los docentes Nombrados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(.)".

Que, con **Proveído N°1327-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°054-2023-DAIE-DAIELN/FIEE** del Dr. Lic. **Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la actualización de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA, incorporando a los docentes contactados por planilla, para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 17 de agosto de 2023, teniendo como **Punto tres de agenda**: "Aprobar la actualización de la propuesta de la Carga No Lectiva correspondiente al semestre académico 2023B de la FIEE - UNAC, de los docentes adscritos a los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la FIEE - UNAC.", se acordó: **"...1. APROBAR**, la Actualización de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B de los docentes Nombrados a Tiempo Completo, Dedicación Exclusiva y Contratados por Planilla, de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 66.6° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Actualización de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B de los docentes Nombrados a Tiempo Completo, Dedicación Exclusiva y Contratados por Planilla, de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se detalla a continuación:

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO				
1	Fortalecimiento de la gestión institucional	1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	(N° de convenios de cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes en el año) *100	DECANATO	DECANO	Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS citerand@unac.edu.pe 997205150	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza				
			(Servicios o productos atendidos / Servicios o				Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez				
			2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				(N° de actividades desarrolladas/ N° de actividades planificadas) x 100	COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA	PRESIDENTE	Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR facastrors@unac.edu.pe 985357417	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
											Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
											Mg. CORDOVA MARAVÍ JANET IGNALE (*)
		(# sesiones de CF realizadas)/(# Total de sesiones previstas)*100	Mg. Ing. TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT (*)								
		3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Cantidad de reclamos	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatrador@unac.edu.pe 989941543	Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño				
							(Suma de los promedios de satisfacción de docentes/Total de docentes encuestados) *100	M.Sc. Ing. Victor León Gutiérrez Tocas			
							(Suma de los promedios de satisfacción de estudiantes/Total de estudiantes encuestados) *100				
							(Suma de los promedios de satisfacción de administrativos/Total de administrativos) *100				
(Suma de los promedios de											
4. GESTIÓN CURRICULAR	N° revisiones del Plan de Estudios	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS abcuzcanor@unac.edu.pe 997025724	M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez						
					5. GESTIÓN DE ADMISIÓN	Cantidad de postulantes	ESCUELA PROFESIONAL	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza			
								2	Excelencia académica en la formación profesional	4. GESTIÓN CURRICULAR	N° revisiones del Plan de Estudios
Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas											
Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles											
Mg. Ing. Solís Farfán Roberto Enrique											

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			Ing. Elmer Mendoza Trujillo
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
							Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							Mg. Ing. TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT (*)
		6. MATRÍCULA	(N° estudiantes ingresantes matriculados por semestre) / (N° de estudiantes ingresantes por semestre) *100 (Número de estudiantes regulares matriculados semestre)/ (Numero de estudiantes regulares)x100			Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR jastocondorv@unac.edu.pe 998528723	M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
							Dr. Ing. DINAU VELAZCO LORENZO(*)
							M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
		7. PLANIFICACIÓN DE LA	N° de docentes aprobados / Total de docentes evaluados				M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles
		8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de sesiones de clase desarrolladas en el ciclo académico según lo planificado/ N° de sesiones de clase planificadas)x 100			Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe 941432480	Mg. Ing. Mario Alberto Garcia Perez
					DIRECTOR		Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
		10. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de estudiantes con promedio ponderado igual o mayor a 13/total de estudiantes matriculados en el semestre) x 100	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA			Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
				DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
		9. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	(Suma de promedio de satisfacción por pregunta/N° preguntas de la encuesta) *100				M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez
		11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(N° de trabajadores que conocen el Plan actualizado para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 - 2022 / N° total de trabajadores) *100		DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL rpcastrov@unac.edu.pe 985357417	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
							M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
							Dr. Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
			(N° de cursos de capacitación ejecutados / total de cursos programados en el plan) x100	COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS vlgutierrez@unac.edu.pe	Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solis Farfán

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
						988963663	Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
							Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
							Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez
		12. GRADOS Y TÍTULOS	(N° de solicitudes de tramites atendidos de grados o títulos / Total de solicitudes de grados o títulos) *100	COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	PRESIDENTE	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
				LABORATORIOS Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA fjacevedop@unac.edu.pe 989332885	—
				LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ mwmansillar@unac.edu.pe 991992269	—
				Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	COORDINADOR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR mjcasass@unac.edu.pe 995071102	Lic. Juan Raymundo Fernández
					COORDINADOR - AE	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA casantostm@unac.edu.pe 947199852	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela
			(N° de alumnos encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de alumnos encuestados) x 100	Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINADOR	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
			(N° de incidencias atendidas y resueltas / Total incidencias presentadas) *100	Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
							M.Sc. Ing. MAX FREDI QUISPE AGUILAR(*)
							Lic. Juan Raymundo Fernández
				Laboratorio de Potencia	COORDINADOR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES eramost@unac.edu.pe 966265757	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
							Mg. Ing. DELFIN GENERARO SUSANIBAR CELEDONIO(*)
							Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
				LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA	JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe	—
				Laboratorio de	COORDINADOR	M.Sc. Ing. RUSSELL	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				Telecomunicaciones	DOR	CÓRDOVA RUIZ rcordovar@unac.edu.pe 999881701	Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
				Laboratorio de Control y Automatización	COORDINADOR	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. BALUARTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Mecatrónica	COORDINADOR	M.Sc. Ing. BERNARDO CASTRO PULCHA bacastrop@unac.edu.pe 999009173	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz Ing. Elmer Mendoza Trujillo M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*) Mg. BALUARTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Biomédica	COORDINADOR	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ jemoscosos@unac.edu.pe 995574344-2477144	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*) M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
				LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ magarciap@unac.edu.pe 999975000	—
				Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINADOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe	Lic. Juan Raymundo Fernández
				Laboratorio de Física	COORDINADOR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
				Laboratorio de Química	COORDINADOR	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe 947016045	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ
		18. BIBLIOTECA	(N° de encuestados satisfechos/N° de encuestados)*100	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFÁN	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO			
						resolif@unac.edu.pe 997721861	M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*) Ing. Elmer Mendoza Trujillo Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia			
3	Fortalecimiento de la investigación e innovación	13. GESTIÓN DE INVESTIGACION	(N° de informes finales sustentados /N° informes finales presentados) *100 (N° de informes trimestrales presentado a tiempo/N° de proyectos presentados) *100 (N° de docentes RENACYT/N° docentes investigadores de la facultad) *100 N° de investigaciones realizados por estudiantes	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA fmendozaa@unac.edu.pe 937865857	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jimenez Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño			
				INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*) M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)			
				CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA alevaa@unac.edu.pe 995667507	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)			
				COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ wpchavezs@unac.edu.pe 985265534	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*) Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*) Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela			
										Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz Ing. Fredy Adán Castro Salazar Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Elmer Mendoza Trujillo
				4	Fortalecimiento de la extensión cultural y proyección social	14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	(N° de constancias validadas o informes aprobados) / (Total de constancias o informes presentados por los practicantes) *100	CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PRESIDENTE	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO czglopezc@unac.edu.pe 943345375

